

Quito, 30 de Julio de 2013

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

**Señores Accionistas
DISTRISAT S.A.
Ciudad.**

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. - PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3. - OPINION RESPECTO AL ART. 321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal los administradores y gerentes de DISTRISAT S.A. no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

Es importante mencionar que la compañía en el año 2009 dejó de operar, por tal motivo no registra contratación de personal.

La administración de DISTRISAT S.A. mensualmente entregó para mi análisis el

balance de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas de igual manera se cumplieron visitas periódicas para inspeccionar el estado de caja y cartera.

4. - OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Finalmente en mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias de Distrisat S.A. con corte al 31 de diciembre del 2012 han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5.- ASPECTOS FINANCIEROS

5.1. ACTIVOS

El **activo corriente** de la Compañía está representado por las siguientes cuentas:

- El Disponible de la Compañía en el año 2012 tiene un valor de US\$ 81.053,48 y representa el 81% del total de activos.
- El Exigible de la Compañía tiene un saldo de US\$ 19.020,25 que representa el 19% del activo total, se constituye principalmente por la Cuenta de crédito tributario de IVA.

5.2. PASIVOS.

El **pasivo corriente** está constituido por las siguientes cuentas principales:

- Otras cuentas y documentos por pagar con un saldo de US\$ 3.707,45 que representa el 3% del pasivo total.
- Cuentas por pagar Compañías Relacionadas con un saldo de US\$ 74.535,73 que representa el 62% del pasivo total.
- La Cuenta Impuestos por Pagar presentan un saldo de US\$ 4.447,52; equivalentes al 4% del pasivo total.
- Provisiones, la Administración ha realizado la estimación de los valores correspondientes a los desembolsos para liquidar las obligaciones es así que al cierre del ejercicio el valor por este concepto es de US\$ 10.455; y constituye el 9% del total de pasivos.
- Cuentas por pagar a Accionistas con un saldo de US\$ 25.666,74 que representa el 22% del Pasivo Total.

5.3. PATRIMONIO

El capital social al 31 de diciembre de 2012 es de US\$ 10.000; es decir se conforma de 10000 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

La compañía registra un valor de US\$ 634.814 de Aportes para Futuras Capitalizaciones; y en la cuenta de Resultados un valor negativo de US\$ 663.552,51

6. OPERACIONES DEL PERIODO.

Al 31 de Diciembre del 2012, la compañía Distrisat S.A. registra Gastos Administrativos por US\$ 7.133,58, siendo los rubros más importantes Retenciones Asumidas por US\$ 3.168,74 y Multas e Intereses por US\$ 2.695,91

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente tanto la posición financiera al 31 de diciembre del 2012, como las operaciones realizadas.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Dra. Rosa Herrera
COMISARIO PRINCIPAL